



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE MONTAÑA Y ESCALADA
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ESCALADA POR SELECCIONES
AUTONÓMICAS EN EDAD ESCOLAR. CESA 2026
DEL 25 AL 28 DE JUNIO, CÁCERES

Criterios de Selección para los deportistas participantes

Tras la publicación por parte de la FEDME (Fed. Española de Montaña y Escalada) del formato, cupos de participación y composición de las selecciones autonómicas participantes en el CESA 2026. Desde la FEXME queremos recordar y matizar los criterios de selección (aprobados en el proyecto general del área) de deportistas participantes en los JUDEX que aspiren a formar parte del equipo que participará en dicho evento.

Por ello realizamos este comunicado, con la única intención de objetividad la selección y tomar las mejores decisiones para deportistas y equipo. De manera que todos seamos conocedores del proceso.

Información de la FEDME:

CATEGORIAS:

Las inscripciones al CESA 2026 de Escalada serán, como señala la normativa, gratuitas para todas las categorías y géneros.

Para el año 2026, se convocan:

-CATEGORÍA U15 (SUB15):

Deportistas hombres y mujeres que cumplan 13 o 14 años entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2026.

- CATEGORÍA U17 (SUB17):

Deportistas hombres y mujeres que cumplan 15 o 16 años entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2026.

NÚMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES POR SELECCIÓN:

- U15 (3 chicos y 3 chicas)
- U17 (3 chicos y 3 chicas)

MODALIDADES CONVOCADAS:

- Velocidad
- Bloque
- Dificultad

IMPORTANTE:

La participación máxima de deportistas por modalidad será de 4 participantes y, como mínimo, cada comunidad autónoma llevará un o una participante por modalidad. Cada deportista podrá participar, como máximo, en dos de las modalidades (dificultad, bloque o velocidad)

Consideraciones:

- 1.- No se permitirá ampliar la participación total de las y los deportistas. Tampoco se podrá ampliar el número de deportistas masculinos y femeninos, aunque no se complete el número total del equipo.*
- 2.- En este campeonato no se permitirá la participación de ningún/a deportista que no tenga la nacionalidad española y que no disponga de licencia federativa FEDME en vigor con cobertura para la escalada.*

Atendiéndonos a estas consideraciones y aplicando los criterios aprobados en el proyecto general del área se determina:

- 1- Serán convocados directamente los deportistas que hayan obtenido el 1º y 2º puesto de la categoría a la que pertenecen en la final JUDEX provincial.**

Estos deportistas participarán inicialmente en las modalidades de Bloque y Dificultad. Tan solo si a criterio técnico y de acuerdo con los deportistas, alguno/a de ellos/as estuviese motivado por participar en la modalidad de velocidad podrían dejar plaza libre en otra disciplina para completar por un compañero o compañera que además de velocidad hiciese alguna de las disciplinas indicadas (bloque o dificultad).

- 2- La 3ª plaza de participación quedará a criterio técnico.**

Teniendo en cuenta las bases publicadas por la FEDME, esta tercera plaza debería participar inicial y únicamente en la modalidad de velocidad (ya que las dos plazas de bloque y dificultad estarían copadas: Criterio 1), por ello planteamos como criterio objetivo dentro de esta decisión técnica la actuación en la final JUDEX en la rotación de velocidad, anotando que primeramente se tomará como referencia el tiempo invertido, pero también las ganas de mejorar en la modalidad y la predisposición a aprender y mejorar en la misma.



En caso de duda técnica entre uno/a y varios/as deportistas se convocarán a todos ellos a entrenamientos conjuntos preparatorios donde se determinará de manera objetiva quien es seleccionado/a finalmente para formar parte del CESA 2026.

Con esta forma de tomar decisiones intentamos ser lo más objetivos posibles y que nuestros deportistas dispongan de las oportunidades que merecen.

Los seleccionados para el CESA serán publicados en la web de la FEXME de manera oficial día después de la final así como el calendario de preparación para la participación en el evento, que como siempre será una competición especial e inolvidable.

Juan José Cano Blázquez
Coordinador del Área de Deporte Escolar de la FEXME